



## Ayuntamiento de la Villa de Coca

### ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 25 de noviembre de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto simplificado, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de gestión del Centro Infantil "El Bosque Encantado de Coca", conforme a los siguientes datos:

#### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Órgano de contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Coca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Gestión del servicio público del Centro Infantil "El Bosque Encantado de Coca". Código CPV 80110000.
- b) Duración del contrato: Desde el día 1 de enero de 2020 hasta el día 31 de diciembre de 2021.

#### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado.

**4. Tipo de licitación:** 41.383,00 euros, mejorable a la baja (precio para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2020)

#### 5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Coca; Plaza Mayor, 1.
- b) Teléfono: 921586011

#### 6. Criterios de Valoración de las Ofertas

<u>Criterios de Valoración</u>	<u>Puntuación máxima</u>
1) Precio ofertado	hasta 60 puntos
2) Experiencia en la prestación de servicios	hasta 40 puntos

#### 7. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 11 de diciembre de 2019.
- b) Documentación a presentar: Sobre A, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Las ofertas se presentarán exclusivamente en el Registro General del Ayuntamiento de Coca (Plaza Mayor, 1; Coca -Segovia-).

#### 8. Apertura de las ofertas.

- a) Fecha: 16 de diciembre de 2020.
- b) Hora: 12:00 horas.

**10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:** [www.coca.es](http://www.coca.es)

DOCUMENTO FECHADO, SELLADO Y FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN.  
El Alcalde: D. Mariano Jesús Herrero Llorente.

MARIANO JESUS HERRERO LLORENTE (1 de 1)  
Alcalde-Presidente  
Fecha Firma: 25/11/2019  
HASH: 3e6e364db2b760081b43cb99c7bb8c4



Cód. Validación: 7KXKFYF0PTPLGN45CYLR73XLH | Verificación: <http://coca.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1